

PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL 2026

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS PRESELECCIONADAS

OFERTA DE EMPLEO N.º:	11/2026/003348
FECHA DE LA OFERTA:	25/02/2026
AYUNTAMIENTO:	CARCABOSO
PUESTO DE TRABAJO:	ADMINISTRATIVO
N.º PUESTOS OFERTADOS:	1
N.º PERSONAS PRESELECCIONADAS	5

. REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA OFERTA:

Estar en posesión de titulación de FP de grado superior en administración y finanzas o titulación superior.

. REQUISITOS DEL PROGRAMA:

Personas inscritas en el SEXPE como demandantes de empleo desempleadas

1. Tener finalizado un itinerario personalizado de inserción (IPI) dentro de los 12 meses anteriores a la fecha de realización de sondeo para la cobertura de la oferta de empleo.
2. Ser persona perceptora de prestación o subsidio protector de la situación de desempleo, a la fecha de realización de sondeo para la cobertura de la oferta de empleo

Nota: Si en alguna localidad no hubiera personas demandantes que cumplan los requisitos establecidos, podrán ser contratadas las personas inscritas como desempleadas en general

. COLECTIVOS SOLICITADOS POR EL AYUNTAMIENTO:

- Personas desempleadas en general.

. CRITERIOS DE ORDENACIÓN, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, LISTA DE ESPERA:

- El listado está ordenado por fecha de inscripción.
- El orden será el establecido en el listado definitivo de personas preseleccionadas por el SEXPE.
- Se constituirá lista de espera.

RELACIÓN ORDENADA DE PERSONAS PRESELECCIONADAS

OTRAS PERSONAS DEMANDANTES PRESELECCIONADAS

COLECTIVO: PERSONAS DESEMPLEADAS EN GENERAL			
N.º	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCIÓN
1	***3997**	DÍAZ JIMÉNEZ, NURIA	
2	***8427**	LORENZO BRAVO, JULIO	
3	***3382**	BOCETA SÁNCHEZ, TAMARA	
4	***0183**	DÍAZ GUTIÉRREZ, M.ª BELÉN	
5	***3677**	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, IVÁN	

Se abre un plazo de reclamaciones: desde las 09:00 horas del día 27 de febrero hasta las 09:00 horas del día 3 de marzo de 2026.

El listado permanecerá expuesto durante el plazo de reclamaciones. Las reclamaciones se presentarán presencialmente en el Centro de Empleo de Plasencia o a través de la dirección de correo electrónico ofe.plasencia@juntaex.es indicando en asunto reclamación PCEM, y haciendo constar DNI, nombre y apellidos del reclamante, oferta a la que se dirige y motivos de la reclamación. Las reclamaciones se resolverán, si procede, en la relación definitiva de demandantes preseleccionados/as.

En Plasencia, el Director del Centro de Empleo